

### OBJETIVO GENERAL

Formar Licenciados en Derecho con un alto sentido de los valores fundamentales de justicia, equidad y tolerancia, con espíritu crítico e innovador, capaces de ofrecer solución a la problemática que se presenta en sus ámbitos de desempeño profesional de abogacía, derecho corporativo así como derecho y gobierno, con una perspectiva ética, humanista, emprendedora y con responsabilidad social.

### PERFIL DE INGRESO

A continuación se presentan las áreas que serán evaluadas por examen correspondiente en el ingreso a la Licenciatura en Derecho:

- Razonamiento lógico-matemático
- Matemáticas
- Razonamiento verbal
- Español
- Tecnologías de información y comunicación
- Ciencias sociales: Derecho, Estadística, Historia, Sociología e Inglés.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Interés por la justicia.
- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico.
- Capacidad de expresión oral y escrita.
- Capacidad para la interrelación y comunicación con personas y grupos.
- Capacidad conciliatoria.
- Disposición para enfrentar desafíos.
- Habilidad para el razonamiento verbal y abstracto.
- Amplitud de criterio y respeto por los demás.

### PERFIL DEL EGRESADO:

#### Habilidades para:

- Generar una cultura jurídica de transparencia en la rendición de cuentas de la gestión pública para colaborar en el cumplimiento de los objetivos del Estado.
- Manejar adecuadamente la ley, los conceptos y las categorías jurídicas propias de nuestro derecho, para encontrar soluciones legítimas, creativas y flexibles.
- Argumentar persuasiva y eficazmente, tanto de manera oral como escrita, para obtener soluciones justas con criterios expeditos y seguros.
- Generar equidad y seguridad jurídica en las relaciones comerciales, en condiciones socioeconómicas favorables que aseguren un desarrollo humano integral.
- Desarrollar estrategias creativas para prevenir y resolver los conflictos que se generan por la convergencia de sistemas jurídicos.
- Promover la humanización de las relaciones jurídicas que se gestan en el comercio y otras actividades económicas, con criterios de solidaridad, equidad y justicia para remediar satisfactoriamente las afecciones sociales y ambientales.
- Generar soluciones innovadoras, oportunas y justas a los conflictos, tanto en los mecanismos tradicionales como en los alternativos para asegurar el acceso a la justicia pronta y expedita.
- Aplicar adecuadamente las herramientas legales que redunden en el aumento de eficiencia de la juridicidad y comprender el derecho como transformador social, valorando la importancia de la reglamentación de las relaciones sociales.
- Desarrollar sistemas de procuración e impartición de justicia más eficientes y eficaces para superar modelos obsoletos e inadecuados de administración de justicia.
- Escuchar, hablar, escribir y leer en el idioma inglés a nivel básico para asimilar los conceptos jurídicos extranjeros y comunicarse adecuadamente en el ámbito internacional.

#### Conocimientos de:

- Teoría del Derecho y Derechos Fundamentales
- Orientaciones éticas y filosóficas del derecho
- Relaciones jurídicas respecto de los bienes
- Relaciones jurídicas respecto de las personas y familia
- Desarrollo histórico de las ideas e instituciones jurídicas

- Sistema procesal y soluciones alternativas
- Interpretación, argumentación y litigación
- Aspectos socioeconómicos del derecho
- Políticas y procedimientos de la Administración Pública
- Administración de justicia en los diversos ámbitos del derecho
- Idioma inglés a nivel básico

**Actitudes:**

- Analítica, crítica e innovadora
- Espíritu negociador y conciliador
- Propositiva
- Asertiva
- Ética en su desempeño profesional
- Disposición para el trabajo individual y colectivo inter y multidisciplinario

**Valores:**

- Autonomía y responsabilidad social,
- Pluralismo,
- Humanismo,
- Calidad.

**CAMPO DE TRABAJO:**

Los contextos en los que estos profesionales se desempeñan corresponden tanto al ejercicio libre de la profesión como asociado a organizaciones e instituciones públicas y privadas de cualquier tipo y tamaño y en condiciones laborales de dependencia, de colaboración, de dirección y de alta dirección en áreas difíciles y de vanguardia. Las condiciones de ejercicio profesional son tanto óptimas, como difíciles y extremas. La localización de las organizaciones donde trabajan es urbana, periférico-urbana rurales, semi-rurales a nivel regional, nacional e internacional.

Los profesionales de la Licenciatura en Derecho se desempeñan en los siguientes espacios: Despacho profesional, Despacho corporativo, Administración y Procuración de Justicia y en la Gestión gubernamental, entre los principales.

**DURACIÓN:**

Diez semestres.

---

**CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES****LICENCIATURA EN DERECHO**

---

**PLAN DE ESTUDIOS****PLAN 2013  
CARRERA 17**

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO CIVIL I	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO ROMANO	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
METODOLOGÍA JURÍDICA	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
TEORÍA GENERAL DEL ESTADO	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>					
HERMENÉUTICA JURÍDICA	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO CIVIL II	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
INSTITUCIONES JURÍDICAS DE OCCIDENTE	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
FILOSOFÍA DEL HOMBRE	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
TEORÍA ECONÓMICA	5	0	10	C. C. ECO. Y ADMI.	ECONOMÍA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>TERCER SEMESTRE</b>					
DERECHO MERCANTIL I	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO CIVIL III	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
INSTITUCIONES JURÍDICAS DE MÉXICO	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
DERECHOS FUNDAMENTALES Y SUS GARANTÍAS	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>CUARTO SEMESTRE</b>					
TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

**CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN DERECHO**

DERECHO MERCANTIL II	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO CIVIL IV	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO LABORAL I	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PENAL I	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>QUINTO SEMESTRE</b>					
DERECHO PROCESAL CIVIL	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO LABORAL II	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PENAL II	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO I	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO MERCANTIL III	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>SEXTO SEMESTRE</b>					
MEDICINA FORENSE	4	0	8	C. SALUD	MEDICINA
DERECHO ADMINISTRATIVO II	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PROCESAL PENAL	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PROCESAL MERCANTIL	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

PRÁCTICAS PROFESIONALES

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>					
DERECHO FISCAL Y FINANCIERO	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PROCESAL LABORAL	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
CLÍNICA DE DERECHO CIVIL	0	4	4	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO JURÍDICO	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
CLÍNICA DE DERECHO PENAL	0	4	4	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
CLÍNICA DE DERECHO MERCANTIL	0	4	4	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

PRÁCTICAS PROFESIONALES

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>					
FILOSOFÍA DEL DERECHO	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

---

**CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

---

**LICENCIATURA EN DERECHO**

---

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL I	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
TEORÍA CONSTITUCIONAL ESTATAL	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
CLÍNICA DE DERECHO LABORAL	0	4	4	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO

**PRÁCTICAS PROFESIONALES  
SERVICIO SOCIAL**

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>NOVENO SEMESTRE</b>					
CLÍNICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO	0	4	4	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL II	2	2	6	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	5	0	10	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
DERECHOS HUMANOS	3	2	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I					

**PRÁCTICAS PROFESIONALES  
SERVICIO SOCIAL**

	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>					
DERECHO ECONÓMICO	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
SOCIOLOGÍA JURÍDICA	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
DERECHO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4	0	8	C. C. SOC. Y HUM.	DERECHO
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II					

**PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico
- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
- Programa Institucional de Formación Humanista

**REQUISITOS DE TITULACIÓN**

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia que señala lo siguiente:

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel

técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso".